

Guayaquil, 08 de marzo del 2018

Señores
Presidente y Accionistas
GLOBALPLAST S.A.
Ciudad.-

Gerencia General
Comunicaciones – Accionistas

Ref.: Informe Anual – Ejercicio Económico Año 2017

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Se deja claro que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Dentro de la principal actividad que se desarrollaron durante el año 2017, a continuación se detallan la siguiente:

1. Cumplimiento de las Actividades de la Compañía

La compañía se encuentra en proceso de liquidación según resolución No. SCVS-INCDVASD-15-0002178 de fecha 3 de julio del 2015, firmada por el Ab. Luigi de Angelis Soriano en su calidad de Subdirector Jurídico de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se han cumplido, al igual que en años anteriores, con todas las normas estatutarias, convocando a las reuniones de Junta General Ordinaria y Extraordinarias, y acatando las resoluciones adoptadas por dichos organismos.

3. Hechos Extraordinario

- En Julio del 2017, la compañía recibió aporte de accionistas por un valor de USD 34,000 dólares, los recursos fueron usados para cancelar el pasivo que mantenía la compañía en años anteriores.

4. Análisis de la situación financiera y resultados del año 2017

Al cierre del ejercicio económico 2017 la compañía carece de patrimonio, por tanto no existen activos, pasivos, ganancias o pérdidas a repartir.



Atentamente,

María del Rosario Escobar M.

Sra. María del Rosario Escobar M.
PRESIDENTE

RE